

anemia es preciso que tenga por causa la falta de accion nerviosa que preside á la indemidad de los glóbulos, porque luego que cesa la accion nerviosa los glóbulos enferman: es cierto que los glóbulos se enferman tambien en las intoxicaciones, sobre todo en la saturnina, porque estos venenos son hemáticos; mas á la larga la intoxicacion se propaga á todo el organismo, y ya esta anemia tóxica no entra en la categoría de la anemia por causa directa.

La cloro-anemia aglobúlica, esta especie de anemia que se puede llamar propiamente aglobulosis, depende de la falta de accion de los nervios que se denominan tróficos y que no influyendo en la nutricion de los glóbulos rojos determinan el acrecimiento de los blancos, produciendo la falta de desarrollo y maduracion de los rojos. Se éree que estos nervios solo existen en teoría, pero hay un hecho que prueba perentoriamente lo contrario; éste consiste en la seccion del trigemino.

En la amenorrea, en la leucorrea, en la caquexia palúdeana, sobre todo cuando las aguas ferruginosas contienen arsénico.

Además, todas las enfermedades tratadas por las aguas carbónicas se tratan por estas aguas ferruginosas. Así es que se emplean en todas las afecciones crónicas de las mucosas con carácter atónico, en los vómitos habituales, catarros crónicos de las fosas nasales, pecho, vejiga, pulmon, vías urinarias.

En las enfermedades crónicas del sistema vascular, con atonia ó al contrario, aumento de excitabilidad, en las hemorroides, amenorrea, dismenorrea, etc.

En la mayor parte de las enfermedades nerviosas, histeria, histero-epilepsia, y las demás manifestaciones histéricas dependientes de lesiones uterinas que producen acciones reflejas sobre los centros nerviosos.

En ciertas hidropesias asténicas que provienen de relajacion del sistema linfático.

En las dispepsias atónicas que dependen de turbaciones nerviosas del útero.

En fin, la accion de las aguas ferruginosas en duchas, immersion, pulverizacion, inhalacion, vapor, calefaccion, pueden ser útiles en el tratamiento de todas las afecciones de que he hablado.

Las cualidades de nuestras aguas ligeramente bicarbonatadas sódicas y magnesianas cuando se deposita el fierro por la evaporacion del ácido carbónico, las hace muy potables para la mesa, porque aun cuando se precipita parte del crenato de fierro, como se ve en la botella que adjunto y pertenece á las aguas de Guadalupe, aun conserva una dosis conveniente para la curacion de varias enfermedades.

(Concluirá.)

## ACADEMIA DE MEDICINA.

### EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESION DEL 3 DE MARZO DE 1880.

Presidencia del Sr. Andrade.

Abierta la sesion, se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

Se dió cuenta con las comunicaciones y periódicos recibidos. El Sr. D. Carlos Fernandez remite un ejemplar de su "Tratado de las enfermedades de los niños," el que pasó al estudio del Sr. Caréaga para que lo analice.

Despues de ocuparse de asuntos económicos, el Sr. Malanco pidió la palabra para hacer una comunicacion á la Academia, y se expresó en los términos siguientes:

A riesgo quizá hasta de no ser creído, paso á referir á la Academia un caso extraordinario de vacunacion, que tiene indudablemente grande importancia,

y que si se llegara á confirmar seria de trascendentales consecuencias para la Medicina. Hace algunos años lei la opinion de un autor que sostenia ante la Academia de Medicina de Paris que el vacuno no es extraño á ciertos elementos de la sangre, con especialidad al suero; y esta idea que me preocupó desde entónces, aunque á decir verdad me pareció exagerada, nunca pudo ser rectificadada por mí, entre otras causas por no haberseme presentado las condiciones que yo apeteciera para aventurar un ensayo.—Ahora bien, el momento sé me presentó, y lamento no haberlo aprovechado como hubiera sido de desear.—El juéves 26 de Febrero próximo pasado me fué llevado un niño á la consulta por haber recibido pocas horas ántes un golpe en la frente; ese niño llevaba en efecto un chichon cerca de la bosa frontal derecha, y ese chichon iba cubierto con un lienzo impregnado en tintura de árnica; destapé la lesion consistente en un rasponcito que áun exudaba una pequeña cantidad de linfa trasparente y que estaba sustentada por un engurgitamiento circunscrito de los tejidos subyacentes. Ya me disponia á recetarle lo que creia conveniente, cuando la madre me dijo que el niño estaba muy incómodo, que no dormia y que en las noches tenia calentura, y me interrogó si esto no provendria de las vacunas que estaban muy llenas; que no habia podido llevarlo á la Condesa y que si queria le sacara allí el pus: hice que la madre descubriera los brazos al niño, y con efecto vi tres magnificos granos vacunos en cada brazo y una erupcion morbillosa diseminada en todo el cuerpo del niño. Este niño habia sido vacunado por mí ocho dias ántes. Saber lo que acabo de expresar y ocurrirseme la idea de ensayar conforme á la que me preocupara, fué todo uno; hice entrar al consultorio á una señora de las varias que esperaban, que tenia un niño en los brazos, sano segun supe, y confirmé en seguida; pedí á la madre me permitiera vacunar á su chiquito y consintió con gusto; saqué entónces mi lanceta, aquella con que acostumbro vacunar, y tomando de la frente del vacunifero un poquito de la linfa que allí, y miéntras habia estado descubierto se habia reunido, procedí á vacunar al niño sano; despues coseché en tubos el virus de los granos. Al despedir á la madre del niño vacunado, le rogué no dejara de venir á verme, porque tenia interés por la suerte de la vacuna que acababa de practicar. Ahora bien: los piquetes vacunales han surtido; se están levantando muy buenos granos de vacuna, y todo augura que en la madurez serán típicos.

¿Qué conclusiones sacar de este hecho? Si en vez de vacunar yo atolondradamente con mi lanceta ordinaria, la lanceta con que vacuno ordinariamente, lo hubiera hecho con una nueva y limpia, que por desgracia no tenia en mi estuche, tal vez la conclusion lógica seria ésta: la linfa de los vacuniferos en la madurez de las pústulas y en las condiciones del con que se ensayó es virulenta. Quedaria aún por averiguar si para que esa virulencia exista es forzosa la manifestacion general cutánea que en el vacunifero de esta observacion se percibiera.

He relatado el caso á la Academia, más bien para llamar su atencion sobre

un nuevo carril de investigaciones. Difícil es que se agrupen circunstancias como las que en el caso referido se adunaron; pero si difícil es esto para que un médico pueda aprovecharlo, ménos difícil es para muchos que pueden verificar inocentes ensayos en cualquiera niño cuando el caso se presente.

El Sr. Andrade, en vista de lo que acaba de referir el Sr. Malanco, le pregunta si con el pus del grano del niño vacunado con la linfa se habia podido vacunar á otro niño; á lo que contestó el interrogado que hasta esa fecha (3 de Marzo), recorría el sétimo dia de su evolucion el grano producido por la linfa, y que en consecuencia no se habia podido hacer uso del pus que contenia; pero que llevado que fuese el niño á la consulta, como lo habia recomendado, recogería el pus para experimentar con él.

El Sr. San Juan expresó el deseo de que constase íntegra la observacion, por parecerle de importancia; y expuso con términos favorables al que suscribe, la confianza que el caso le merece.—El Sr. Reyes habló en el mismo sentido, á lo cual contestó el que relata, que tendría el gusto de obsequiar los deseos de sus consocios.

El Sr. Segura manifiesta que ciertamente el caso es raro, pero que en su concepto nada tiene de anómalo, si se recuerdan los conocimientos adquiridos acerca de los virus: así, por ejemplo, se sabe que el virus sífilítico una vez que ha infectado el organismo de una persona, puede trasmitirse á otra con una lanceta por medio de la sangre, la linfa ó el pus de la persona enferma, lo cual prueba que estos líquidos llevan consigo el poder del agente productor del contagio: otro tanto puede decirse quizá respecto de la linfa de un vacunífero.

El Sr. San Juan recuerda que se necesitan circunstancias especiales para que la sífilis pueda comunicarse á un individuo sano por medio de la sangre ó la linfa de la persona que lleva este padecimiento; y guiado por estas ideas se pregunta, si tal vez sucederá lo mismo con el virus vacuno: de todas maneras juzga muy importante la observacion; insiste en que se publique íntegra, y recomienda fijar la atencion en este hecho y repetir el experimento si es posible, pues dice: no se sabe de cuánta utilidad serian los resultados prácticos que llegaran á obtenerse.

El que suscribe, de acuerdo en su manera de ver con lo que acaba de expresar el Sr. San Juan, y separándose en parte de lo dicho por el Sr. Segura, cree que el caso no es vulgar sino bien raro; le llama la atencion, y juzga trascendentales y de grande importancia los resultados que llegaran á obtenerse en el estudio de la cuestion: tal vez comprobándose las propiedades virulentas de la linfa de los vacuníferos, llegara á usarse este líquido extraído por medio de un vejigatorio ó por otro mecanismo, para vacunar con él en caso de no haber el virus vacuno acostumbrado. Hay, sin embargo, en el caso referido una circunstancia que hace vacilar al autor de este experimento acerca del éxito que obtuvo; esta circunstancia es el haberse servido de una lanceta ya usada, la

que en muchas otras ocasiones ha empleado para vacunar. ¿El éxito debe referirse à esta circunstancia, ó todo fué debido à la linfa del citado vacunifero como agente capaz de dar la vacuna? La circunstancia referida, en mi concepto, repuso el que suscribe, es tanto más de tenerse en consideracion, cuanto que yo he notado que miétras más uso tiene una lanceta de vacuna mejores son los granos obtenidos.

El Sr. Segura rectifica su opinion diciendo: que no cree vulgar el caso en cuestion; que lo considera raro, pero no extraordinario, pues lo ve conforme à lo que enseña la patologia general sobre los virus. Y respecto de la última circunstancia indicada, juzga que no à la lanceta usada sino à la mano del vacunador se debe dar importancia en los resultados señalados.

El que suscribe insiste en la mayor importancia que para él tiene una lanceta usada respecto de la que no lo es.

El Sr. San Juan expuso su opinion apoyando la del Secretario que suscribe, acerca del valor que tuviera una lanceta en uso; recuerda haber visto que la inyeccion artificial de los linfáticos se hace mejor cuando para ello se cortan estos vasos con un cuchillo de filo embotado, que cuando la seccion se practica con un instrumento bien afilado, lo cual en su concepto se explica, porque en el primer caso los tejidos más bien se desgarran que se cortan, y así tienen ménos aptitud para retraerse, miétras que en el segundo caso la seccion es neta y los tejidos se retraen mejor. Quizá la misma explicacion pudiera darse en favor de la observacion que hace el que suscribe, pues una lanceta miétras más usada, tiene sus filos más embotados.

El Sr. Segura considera la cuestion de las lancetas, no bajo el punto de vista de los filos, sino más bien por el virus vacuno que pudiera quedar adherido à la punta del instrumento.

El Sr. Andrade juzga el caso referido como bien raro y digno de fijar en él la atencion; pero duda si por parte del que suscribe no habrá una equivocacion, tomando la idea del autor que cita como referente à la vacuna, siendo así que tal vez haya sido emitida con relacion à la sífilis.—El mismo señor, aludiendo à lo dicho por el Sr. Segura, cree que hay una buena diferencia entre el virus sífilítico que es lento en sus manifestaciones y el vacuno cuya evolucion es pasajera; tambien juzga que debe tenerse en consideracion el empleo de una lanceta usada en razon del virus que pudiera quedarle adherido. Terminó excitando al que suscribe à fin de que continúe la experimentacion, hoy que segun se dice el virus vacuno escasea.

El Sr. Orvañanos interrogó al mismo que suscribe, si acostumbraba limpiar su lanceta despues de servirse de ella; à lo cual contestó el interrogado, que solo acostumbraba limpiarla en su pañuelo, pero jamás lavarla.

Concurrieron los Sres Andrade, Caréaga, Egea, Martínez del Rio, Orvañanos, Reyes Agustín, San Juan, Segura y el segundo Secretario.

---

**SESION DEL 10 DE MARZO DE 1880.—Presidencia del Sr. Andrade.**

Abierta la sesion se dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada con una ligera modificacion del Sr. San Juan.

Se dió cuenta con las comunicaciones y periódicos recibidos.

En seguida el socio D. Francisco Gonzalez procedió á leer su trabajo de reglamento, que versa sobre algunas preparaciones farmacéuticas.

El Secretario que suscribe manifestó que el autor á que aludió en la sesion anterior es Depaul; que la idea de ese autor fué externada en un proyecto de informe al Ministro del Interior, que fué discutido en el seno de la Academia de Medicina de Paris.—El mismo Secretario informa, como lo tiene ofrecido á esta corporacion, acerca de los resultados obtenidos por él, y dice: que habiendo cosechado el pus de los granos engendrados por la linfa del niño, cuya observacion consta en el acta de la sesion anterior, se sirvió de él como de cualquiera otro pus vacuno, y ha obtenido granos vacunales típicos. Pero esto no dispá todas sus dudas, pues queda por saber si el estado en que se hallaba la lanceta que usó no tuvo participio alguno en el resultado.

El Sr. Presidente juzga interesantes los hechos referidos; excita vivamente al que suscribe para que continúe la experimentacion, y le aconseja como un medio de prueba, que se sirva de la lanceta en seco para vacunar, con objeto de ver si obtiene algun resultado positivo y alejar ó comprobar la objeccion que se ha hecho á la inoculacion que obtuvo.

Concurrieron los Sres. Andrade, González, López Muñoz, Lugo, Orvañanos, Ramirez Arellano, Ruiz Sandoval, Ortega Reyes, San Juan, Segura y el segundo Secretario.

**SESION DEL 17 DE MARZO DE 1880.—Presidencia del Sr. Andrade.**

Abierta la sesion, se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

Se dió cuenta con las publicaciones recibidas.

El Sr. Lugo leyó su trabajo de reglamento, sobre "el empleo del iodo creozotado en la cáries;" presentó dos de sus enfermos en quienes obtuvo un éxito feliz, y mostró varios secnestros de los enfermos á que alude en su trabajo.

Se anunciaron los turnos de lectura y se levantó la sesion.

Concurrieron los Sres. Alvarado Ignacio, Andrade, Caréaga, López Muñoz, Lugo, Martinez del Rio, Mejía, Orvañanos, Ramirez Arellano, Reyes José Maria, Segura, Soriano y el segundo Secretario.

F. MALANCO.

